Instalar Autofirma

sEn la mayoría de las webs de la Administración requieren tener instalada la aplicación **Autofirma** para trabajar en ellas. Te recomendamos que la instales para no tener problemas en el momento de trabajar con estos trámites online.

Guía paso a paso

- 1. Acceder a la web para instalar la aplicación Autofirma.
- Seleccionar el enlace de la Autofirma según nuestro sistema operativo (Windows 32 o 64 bits, Mac, Linux) y descargar.
- 3. Instalar la aplicación Autofirma.



Permite la firma en páginas de Administración Electrónica cuando se requiere la firma en un procedimiento administrativo.

¿Aún necesitas ayuda?



Contenido relacionado

- Exportar, importar y eliminar los certificados
- Solicitar e instalar un certificado digital
- Administración electrónica